



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

CÓDIGO ASIGNATURA
0911

DEPARTAMENTO: *Dirección de Pedagogía Universitaria*

ASIGNATURA: Computación Transversal Nivel I

Ingeniería en Informática

Año: 2010 Cuatri: 1 y 2

1. OBJETIVOS

Objetivos Generales.

El objetivo básico de esta materia es Contribuir a la formación de los profesionales que egresan en todas las carreras de la Universidad Nacional de la Matanza aportando conocimientos básicos en Aplicaciones emergentes de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y en ese campo prepararlo para el alto grado de especialización y para los vertiginosos avances de la tecnología del software, lo cual requiere una materia de modalidad esencialmente práctica, que ahonda en el saber hacer, de manera tal que la misma permita:

La adaptación de los alumnos a los cambios tecnológicos en el campo del software.

Ø Orientar la capacitación a la utilización de las diferentes aplicaciones de software, en un sentido creativo-dinámico, mediante la elaboración de trabajos prácticos integradores.

Ø Realizar implementaciones, mediante la utilización de una metodología sustentada en criterios dinámicos y flexibles.

Ø Adecuar la capacitación de la computación a los requerimientos específicos que brindan apoyo a las materias de grado.

Ø Adquirir conocimientos prácticos sobre herramientas de actualidad que posibiliten alternativas de salidas laborales inmediatas.

Ø Preparar al alumno para el trabajo en equipo y un intercambio de información de carácter heterogéneo (conformando grupos con alumnos que cursan distintas disciplinas).

Por tanto, el conocimiento de estas herramientas de software conforman una disciplina fundamental, que no se encuentran previstas en las materias de las carreras de grado, aportando adiestramiento y práctica sobre las mismas, cuyas aplicaciones creativas por parte del alumno permitirán abordar tareas, tanto en el campo universitario como en el profesional-personal.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE NIVEL I

Al finalizar el Nivel I el alumno se encontrará en condiciones de operar una computadora personal "PC, Personal Computer", manejar la Red Interna "IntraNet" de la



Universidad Nacional de La Matanza (para consultas, inscripciones, etc.), así como con la capacidad de poder realizar un documento en forma profesional y de calidad; manejar herramientas básicas para la gestión de cálculo; realizar una presentación gráfica (a través de pantalla, cañón, retroproyector, Visor de Datos "Data Show", etc.), además de generar, administrar y consultar, una base de datos.

2. CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR, FORMACIÓN PRÁCTICA Y CARGA HORARIA

2.1

| | Carga horaria en horas reloj |
|--|------------------------------|
| Bloque de Ciencias Básicas | |
| Bloque de Tecnologías Básicas | |
| Bloque de Tecnologías Aplicadas | |
| Bloque de Complementarias | 64 |
| Otros Contenidos | |
| Carga horaria total de la actividad curricular | 64 |

2.2

| Disciplina | Carga Horaria |
|---|---------------|
| Matemática | |
| Física | |
| Química | |
| Sistemas de representación y fundamentos de informática | |
| Biología | |
| Otros (ciencia de la tierra, geología, etc.) | |
| Total | |

2.3

| Formación Práctica | | | | |
|------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------|
| Formación Experimental | Resolución de problemas de ingeniería | Actividades de proyecto y diseño | Práctica profesional supervisada | Total |
| 45 | | | | 45 |

2.4

| | |
|--|----|
| Carga horaria semanal | 19 |
| Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica | 45 |

3. CONTENIDOS

PROGRAMA ANALÍTICO.



Nivel I (conocimientos básicos de las aplicaciones utilizadas)

Unidad 1

Breve descripción de los elementos constituyentes de una computadora personal (PC): CPU, Periféricos. La Interfaz Gráfica de Usuario (GUI) como medio universal y amigable de ingreso de instrucciones. Menús desplegados. Visualización de archivos en diversos formatos. Archivos y carpetas. Creación de accesos directos a los diferentes programas. Teclas de acceso rápido. Utilización de programas de DOS bajo Windows 95/98. Conceptos básicos (archivo, sistema operativo, etc.).

Unidad 2

Mantenimiento de un sistema operativo. Herramientas disponibles. Dificultades que surgen con el uso de un sistema. Fragmentación de archivos y sus consecuencias. Desfragmentadores de disco. Utilización y riesgos involucrados. Interpretación de la información y mensajes. Manejo eficaz de recursos disponibles. Reconocimiento y eliminación de archivos innecesarios. Archivos de modificación peligrosa (archivos de configuración, comandos y sistema). Instalación y desinstalación correcta de programas.

Unidad 3

Breve introducción a Internet. Consultas en una página académica. Información de alumnos e inscripción a materias.

Unidad 4

Utilitarios de oficina. Microsoft Office. Componentes del mismo. Microsoft Word. Microsoft Excel. Microsoft Access. PowerPoint. Instalación y configuración. Barras de herramientas. Personalización de las mismas.

Unidad 5

Microsoft Word. Nociones sobre procesadores de texto. Reglas básicas de escritura en procesadores de texto. Nociones de modos de trabajo y pantallas disponibles de visualización de documentos. Verificación ortográfica. Diccionario personalizado. Preparación de páginas, márgenes, encabezados, pie de página. Dar formato a un documento. Inserción de imágenes. Parametrización del programa.

Unidad 6

Microsoft Excel. Nociones básicas en la preparación de planillas de cálculo. Referencias absolutas y relativas. Uso de fórmulas. Ordenamiento de datos. Realización de gráficos. Distintos tipos. Personalización de gráficos.

Unidad 7

Microsoft Access. Nociones básicas de base de datos. Concepto de campo. Creación de base de datos. Preparación de informes. Creación de formularios. Uso de formularios. Ordenamiento de la información. Búsqueda de datos.

Unidad 8

PowerPoint. Nociones básicas de presentaciones. Presentaciones electrónicas. Ingreso de texto y concepto de objeto. El esquema y su uso. Diseños de diapositivas. Utilización del Ayudante para generar presentaciones. Imágenes prediseñadas. Barra de dibujo. Presentaciones en pantalla. Efectos de transición.



acompañado de la presentación de ejemplos de aplicación. A continuación los alumnos comienzan el desarrollo de las actividades prácticas (80 % de la clase), La actividad práctica se desarrolla con la utilización de una computadora para dos alumnos (para esta composición los docentes proponen la interacción entre alumnos de distintas carreras, para favorecer un intercambio multidisciplinario). El docente se encarga de realizar la rotación de los roles en el uso de la computadora y las actividades asociadas para la realización de la práctica (búsqueda, registros, etc.).

Dependiendo de la integración del grupo, el docente provee trabajos prácticos específicos asociados a la disciplina de la carrera que están cursando.

Cerca del final del cuatrimestre se realiza una encuesta de cierre, a los alumnos, con los siguientes objetivos básicos:

- *) Evaluación de la cátedra.
- *) Evaluación de los docentes de cada comisión.
- *) Evaluación de contenidos (teoría, prácticas, evaluación, bibliografía, glosario).
- *) Evaluación del equipamiento tecnológico (hardware y software).
- *) Evaluación del aprendizaje realizado durante el cuatrimestre.
- *) Autoevaluación del desempeño realizado durante el cuatrimestre.

Finalizado el cuatrimestre los docentes realizan un análisis de los resultados de las encuestas y se realizan reflexiones y propuestas de mejoras.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Esta asignatura prevé estrategias didácticas variadas, la mayoría de ellas basadas en actividades que estimulen la expresión oral y escrita, la creatividad, el desarrollo de la capacidad de síntesis, la abstracción y la participación.

En forma genérica, la metodología se basa en realizaciones prácticas, las cuales se utilizan como recurso didáctico que genere un conocimiento significativo y, o, la comprensión del alumno, con el objeto de desarrollar y ejercitar las habilidades planteadas en los objetivos. Además, como recurso de ejercer una interacción con el alumno a través de interrogatorios dirigidos con el fin de estimular el pensamiento reflexivo en el educando.

En concordancia con los objetivos, genéricamente, se privilegian estrategias de diferentes categorías, para:

- Ø La comprensión de la teoría.
- Ø La aplicación de los conocimientos a contextos nuevos (presentaciones con tema libre).
- Ø El desarrollo de competencias para el trabajo colaborativo (organización de trabajos grupales).

En forma específica, la actividad de enseñanza y aprendizaje se realiza exclusivamente en laboratorios de informática, dispuestos con computadoras montadas en Red y conectadas a Internet, con una disposición de 2 alumnos por computadora, en general intercalando alumnos de distintas carreras.



Así, se presentan una breve introducción a los temas teóricos básicos y en conexión con ellos los alumnos realizan un conjunto de trabajos prácticos desarrollados directamente en las computadoras. Dichos trabajos son resueltos completamente durante el desarrollo de la clase. Si es pertinente el profesor desarrolla un trabajo práctico tipo, conjuntamente con los alumnos y discute el procedimiento empleado para resolverlo.

Para cada clase se estipula como requerimiento que el alumno realice una lectura previa de los temas teóricos expuestos en el cronograma de actividades de la cátedra. Así, se inicia la misma clase con aclaración de dudas que se presenten tanto en el aspecto teórico como en la interfaz teoría-trabajo práctico. A partir de esta instancia, el profesor realiza la exposición de los conceptos mínimos, estipulados en la guía de temas de la cátedra. Esta actividad requiere aproximadamente el 25 % de la clase.

El 75 % restante de cada clase los alumnos resuelven los trabajos prácticos recurriendo a los docentes sólo en caso de dudas puntuales, las cuales los docentes resuelven guiando a los alumnos a establecer la conexión con el concepto teórico asociado, hasta resolver el problema planteado.

Como una actividad final del curso, los profesores proponen a los alumnos desarrollar producciones, de tema libre generalmente buscado en Internet, realizadas a través de presentaciones (por medio de la aplicación Power Point) que exponen a sus pares y a los profesores, aflorando en las mismas su capacidad de expresión oral y escrita, su capacidad de síntesis, de innovación y de creatividad.

5.2) MATERIALES DIDÁCTICOS NECESARIOS

Se utilizan laboratorios de computación con distintas capacidades (15, 20 computadoras por laboratorio. La actividad en los mismos cubre los siguientes turnos y horarios:

Lunes a Sábados:

08:00 a 12:00 Hs.

Lu-Mi de 12:00 a 14:00 Hs.

Ma-Ju de 12:00 a 14:00 Hs.

Lunes a Sábados:

14:00 a 18:00 Hs.

Lunes a Viernes:

19:00 a 23:00 Hs.

Se utiliza como programas el paquete de oficina con los siguientes productos: Procesador de Texto (Word); Planilla de Cálculo (Excel); Base de Datos (Access); Presentaciones (Power Point); Explorador de Internet (Internet Explorer); Sistema Operativo (XP).



6. EVALUACIÓN

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN REGLAMENTO DE PROMOCIÓN.

El proceso de enseñanza aprendizaje de carácter eminentemente práctico de esta cátedra propone la adquisición de conocimientos a través de algunas características distintivas, a saber:

- *) El saber hacer;
- *) El desarrollo de aptitudes y de actitudes;
- *) El manifiesto de capacidad de análisis;
- *) El desempeño por medio de destrezas y habilidades para afrontar y resolver distintas problemáticas a través del software.

1) Las normativas de evaluación de esta cátedra aunque de características especiales estarán en concordancia con las disposiciones expresas establecidas por la Universidad Nacional de la Matanza.

2) Como el dictado de la materia es de carácter predominantemente práctico el alumno deberá resolver secuencial y progresivamente trabajos prácticos los que deberán ser aprobados por el/los docente/s a cargo del curso.

3) Por tanto, la evaluación que propone la cátedra es un proceso progresivo, continuo y secuencial que medirá las producciones prácticas de los alumnos.

4) La cátedra no prevé establecer instancias formales de evaluación, por lo que deja librado al criterio de/los docente/s a cargo de los cursos el instituir la secuencia y cantidad de evaluaciones a realizar con la única premisa de que las mismas deberán ser prácticas.

5) La realización de los trabajos prácticos serán únicamente de carácter individual, salvo expresa autorización de los docentes del curso para realizar experiencias "esporádicas" grupales.

6) Incidencias a tener en cuenta para la evaluación de los trabajos prácticos de realización individual. En cada trabajo práctico se evaluará básicamente los siguientes aspectos: presentación; secuencialidad; desarrollo; calidad; habilidad para la resolución de problemas; nivel de dificultad; defensa realizada por el alumno; etc.. Estas notas promediadas darán como resultado la nota final obtenida por el alumno para el práctico en cuestión.

7) Si un trabajo práctico o evaluación no es aprobado en tiempo y forma por el alumno, no podrá avanzar en los contenidos hasta que el mismo no sea recuperado y aprobado en el tiempo y forma establecida por los docentes del curso.

8) Los trabajos prácticos que serán objeto de evaluación son los dispuestos por la cátedra. Los docentes no podrán utilizar prácticos distintos de los provistos por la cátedra para realizar evaluaciones (sin la autorización previa de los coordinadores).

9) La condición final del alumno con respecto a la materia, deberá definirse como máximo el último día de clase establecido en el cronograma de actividades de la cátedra.

10) Los docentes deberán mostrar a los alumnos los resultados finales de evaluación desde las registraciones realizadas en la "planilla de cursada", o sea, no en forma verbal o desde otra registración informal. Ello, en virtud de optimizar el sis-



tema de información de la cátedra y de reducir los errores de transcripción.

11) En las clases de contenido práctico, los alumnos realizarán los trabajos previstos en el programa analítico práctico según planificación adjunto. Las guías de trabajos prácticos estarán, disponibles con anterioridad a la fecha de realización de los mismos.

12) A los efectos de no interferir en el desarrollo del calendario académico el docente permitirá que la recuperación de los prácticos sea realizada fuera del horario de clase.

13) La aprobación de todos los prácticos requiere de una nota mayor que 6 (seis) puntos.

14) La aprobación de la asignatura (APROBADO) se obtendrá si se cumplen los siguientes requisitos:

- *) Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos, cada uno de ellos con calificación mayor que 6 (seis) puntos.
- *) Asistir como mínimo al 75 % de las clases.

Así, cumplimentado estos requisitos el alumno producirá la aprobación de la asignatura, de una única manera: por promoción directa, sin examen final. Por tanto, se hace notar que la materia no posee examen final, para obtener la condición de aprobada la misma, deduciéndose, que la misma no produce la instancia de "curzada" lo que requeriría recurrir a la instancia de una evaluación final.

15) Los alumnos que no cumplimenten con el requisito de asistencia (presencia = o > al 75 %) perderán su condición de alumno regular y se procederá a registrar su condición final con un "AUSENTE".

16) Los alumnos que habiendo cumplimentado el requerimiento de asistencia, no logren la condición final de "APROBADO", se procederá a registrar su condición final con un "REPROBADO", debiendo volver a cursar la materia.

PLANILLITAS

7. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE ACTUAL

7.1 Responsable a cargo de la actividad curricular:

7.2) PROFESORES

| Apellido y Nombre | Grado académico máximo | Cargo Docente | Situación | Dedicación en horas semanales al cargo |
|--------------------------|------------------------|---------------|-----------|--|
| Alcaráz, Bernardo Pedro. | Magister | JTP | | Completa |
| Alessio, Rodolfo Ángel | Ing. | JTP | | SemiExclusiva |
| Aranda, Nélica Inés. | Licenciada | JTP | | Exclusiva |



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

| | | | | |
|----------------------------|------------|----------|--|---------------|
| Balbinder, Martín Ariel | Licenciado | Ayte 1° | | Simple |
| Barraza, Carlos Javier | Ing. | Ayte 1° | | Simple |
| Brandan, Adrian Lino. | Ing. | Ayte 1° | | Simple |
| Busson, Claudio Marco. | Ing. | Ayte 1° | | Simple |
| Busto, Adrián Marcelo. | Ing. | Ayte 1° | | Semiexclusiva |
| Calles, Adriana Evelyn. | Lic. | Ayte 1° | | Semiexclusiva |
| Ceccone, Alejandro Luis. | Lic. | Ayte 1° | | Semiexclusiva |
| Davila, Marcela Fabiana. | Lic. | Ayte 1° | | Exclusiva |
| De Cicco, Juan Andres. | Ing. | Ayte 1° | | Semiexclusiva |
| Ezeiza Pohl, Ana Carolina. | Lic. | Ayte 1° | | Completa |
| Farkas, Cristina Elena. | Lic. | Adjunta | | Exclusiva |
| Fernandez, Walter Miguel. | Ing. | Ayte 1° | | Simple |
| Garabato, Claudio Fabian. | Ing. | Ayte 1° | | Completa |
| García, Gabriel Anibal. | Ing. | Ayte 1° | | Simple |
| Goitea, Oscar Alejandro. | Ing. | JTP | | Completa |
| Gómez, Pedro. | Lic. | JTP | | Exclusiva |
| Imwinkelried, Ángel Mario. | Ing. | Adjunto | | Exclusiva |
| Kalejman, Juana Felisa. | Lic. | JTP | | Exclusiva |
| Krajnik, José Antonio. | Ing. | Ayte. 1° | | Completa |



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

| | | | | |
|-------------------------------|----------|----------|--|---------------|
| Krajnik, Mario Juan. | Ing. | Ayte. 1º | | Completa |
| Lena, Alejandro Pablo. | Ing. | JTP | | Completa |
| Levi, Marcelo Jorge. | Ing. | Adjunto | | Exclusiva |
| Malagrino, Sebastian Pablo. | Ing. | Ayte. 1º | | SemiExclusiva |
| Mayan, Daniel Antonio. | Ing. | Ayte. 1º | | Exclusiva |
| Merelli, Enrique Omar. | Lic. | JTP | | Exclusiva |
| Moll, Valeria Emilia. | Lic. | JTP | | SemiExclusiva |
| Mongelo, Luis Mariano. | Ing. | Adjunto | | SemiExclusiva |
| Orthusteguy, Fernando | Magister | Titular | | Exclusiva |
| Padovano, Silvana Lorena. | Lic. | Ayte 1º | | Exclusiva |
| Panik, Gabriel Edgardo. | Ing. | Ayte 1º | | SemiExclusiva |
| Rodriguez, Héctor Fabián. | Ing. | Ayte 1º | | Completa |
| Rusticcini, Héctor Alejandro. | Lic. | JTP | | Exclusiva |
| Salvato, Ernesto José. | Lic. | Adjunto | | Exclusiva |
| Scarfiello, José Luis. | Magister | JTP | | SemiExclusiva |
| | | | | Exclusiva |
| Silva, Liliana Inés. | Lic. | JTP | | Exclusiva |
| Tenisi, Claudia Leonor. | Lic. | Ayte 1º | | SemiExclusiva |
| Vaquer, Susana Beatriz. | Lic. | JTP | | Exclusiva |
| Varvuzza, Mailén Sofía Elisa. | Lic. | Ayte 1º | | Simple |
| Vazquez, Mabel Haydée. | Lic. | JTP | | Exclusiva |
| Verde, Rodolfo Carlos. | Ing. | JTP | | Exclusiva |



| | | | |
|--------------------------|------|---------|---------------|
| Villarroel, María Laura. | Lic. | Ayte 1º | SemiExclusiva |
|--------------------------|------|---------|---------------|

Cantidad total de profesores: 44

7.3) AUXILIARES GRADUADOS

| Apellido y Nombre | Grado académico máximo | Cargo Docente | Dedicación en horas semanales al cargo |
|-----------------------------------|----------------------------|---------------|--|
| Barlett, Gabriela Estela | Programadora Universitaria | Ayte 2º | Simple |
| Gentile Montedoro, María Soledad. | Programadora Universitaria | Ayte 2º | Simple |
| Gómez, Raúl Alberto. | Programador Universitario | Ayte 2º | Simple |
| Paggi, Verónica Cintia. | Programadora Universitaria | Ayte 2º | Simple |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Cantidad total de auxiliares: 04

7.4) AUXILIARES NO GRADUADOS

| | Dedicación | | | | | Total |
|-------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|-------|
| | Menor o igual a 9 horas | Entre 10 y 19 horas | Entre 20 y 29 horas | Entre 30 y 39 horas | Igual o mayor a 40 horas | |
| Auxiliares no graduados | | | | | | |
| Otros | | | | | | |

| | Designación | | | | | | Total |
|-------------------------|-------------|------------|-----------|------------|-------------|--|-------|
| | Regulares | | Interinos | | Contratados | | |
| | Rentados | Ad Honorem | Rentados | Ad Honorem | Rentados | | |
| Auxiliares no graduados | | | | | | | |
| Otros | | | | | | | |

8. ALUMNOS

C: Cursantes por primera vez

R: Recursantes

8.1) TOTAL DE ALUMNOS QUE CURSARON LA ACTIVIDAD CURRICULAR

| Año | 2002 | | 2003 | | 2004 | | 2005 | |
|----------------------|------|---|------|---|------|---|------|---|
| | C | R | C | R | C | R | C | R |
| Inscriptos | 3962 | | 3730 | | 3357 | | 3560 | |
| Aprobaron la cursada | | | | | | | | |
| Promocionaron | 2047 | | 2835 | | 2199 | | 2588 | |



| Año | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | |
|----------------------|------|---|------|---|------|---|------|---|
| | C | R | C | R | C | R | C | R |
| Inscriptos | 3879 | | 3698 | | 4881 | | 5725 | |
| Aprobaron la cursada | | | | | | | | |
| Promocionaron | 1821 | | 1698 | | 2414 | | 2787 | |

- *) Se considera 3 cuatrimestre x año
- *) No se puede discriminar los recursantes

8.2) Alumnos que cursaron la asignatura discriminados por carrera (si corresponde)

| Denominación de la carrera | Plan de Estudios | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|----------------------------|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ing. Informática | | | | | | | | | |
| Ing. Electrónica | | | | | | | | | |
| Ing. Industrial | | | | | | | | | |

8.3) TOTAL DE ALUMNOS INVOLUCRADOS EN EXÁMENES FINALES

| AÑO | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Alumnos que rindieron final | | | | | | | --- | --- |
| Aprobaron | | | | | | | --- | --- |

Se aprueba únicamente por promoción

8.4) Alumnos que rindieron la asignatura discriminados por carrera (si corresponde)

| Denominación de la carrera | Plan de Estudios | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|----------------------------|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ing. Informática | | | | | | | | | |
| Ing. Electrónica | | | | | | | | | |
| Ing. Industrial | | | | | | | | | |

9. CANTIDAD DE COMISIONES

| Turno | Cantidad de Comisiones | Promedio alumnos por comisión |
|----------|------------------------|-------------------------------|
| Mañana | 24 | 35 |
| Mediodía | 8 | 35 |
| Tarde | 24 | 35 |
| Noche | 24 | 35 |

Catidad de comisiones Semanales

10. SUFICIENCIA Y ADECUACION DE LOS ÁMBITOS



Dado que la actividad curricular se desarrolla en laboratorios de informática, se puede estimar este parámetro como en un 80 % satisfactorio.

11. INSCRIPCIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS

Dado el carácter experimental de esta asignatura, se considera la promoción de alumnos que culminan el proceso como satisfactoria. Se destaca la alta tasa de alumnos inscriptos que no inician la actividad curricular (se anotan y no cursan).

12. EVALUACIÓN CAPACIDAD DE CATEDRA.

Se estima que la capacidad de cátedra es una debilidad en función de la escasa actividad de extensión, investigación y vinculación.

13. ACCIONES, REUNIONES, COMISIONES.

En virtud del servicio prestado por esta asignatura (6 días semanales en el horario de Lunes a viernes desde 08:00 a 23:00 Horas y sábados de 08:00 a 18:00 Hs.) se realizan sólo 3 reuniones de cátedra anuales.

Cabe señalar que la actualización de los contenidos es de carácter permanente conformándose 5 equipos de docentes por programa del paquete de oficina (Internet, Sistema Operativo; Procesador de texto, base de datos; Planilla de cálculo). La actividad a realizar es referente a los contenidos teóricos, trabajos prácticos y evaluaciones)

En virtud del carácter transversal de esta asignatura, se realizan 2 reuniones anuales extraordinarias destinadas a la articulación con cada uno de los departamentos y para actividades de capacitación interna.

14. CALENDARIO DE ACTIVIDADES (semanas a planificar: cursada anual 52 semanas, cursada cuatrimestral 26 semanas)

| Nº de Clase | Semana de Clase | Unidad Temática o Actividad |
|-------------|-----------------|-----------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Se adjunta.



INFORMACIÓN PROPIA CÁTEDRA

15. REUNIONES DE CÁTEDRA (2 X AÑO)

Se adjunta.

16. GUIAS DE TP (TODAS)

Se adjunta.

17. APUNTES ELABORADOS POR LA CÁTEDRA

Se adjunta.

18. EJEMPLOS DE TP DE LOS ALUMNOS

Se adjunta.

19. EJEMPLOS DE PARCIALES TOMADOS

Dado que la evaluación de la cátedra es por proceso (sólo se promociona), no requiere de parciales.

20. PRÁCTICA FORMACIÓN EXPERIMENTAL

No corresponde esta práctica a esta asignatura.

21. PRÁCTICA RESOL. PROBL. ING.

No corresponde esta práctica a esta asignatura.

22. PRÁCTICA PROYECTO Y DISEÑO

No corresponde esta práctica a esta asignatura.

23. PRÁCTICA SUPERV. EN SECT. PRODUCTIVOS

No corresponde esta práctica a esta asignatura.

24. DOCENTES AFECTADOS A INVESTIGACIÓN



| Apellido y Nombre del Docente | Tipo de Proyecto | Cod. De Proyecto asignado por el DIIT | Nombre del Proyecto | Fecha de Inicio | Fecha de Finalización |
|-------------------------------|------------------|---------------------------------------|--|-----------------|-----------------------|
| Antelo, Leandra Micaela | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Busto Adrian Marcelo | PICD | 55-C103 | Herramientas Informáticas para Actividades Pedagógicas. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| De Cicco Juan Andrés | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| De Cicco Juan Andrés | INT | | MleL | 01-01-2008 | 31-12-2012 |
| Farkas, Cristina Elena | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Farkas, Cristina Elena | INT | | MleL | 01-01-2008 | 31-12-2012 |
| Goitea Oscar Alejandro | PICD | 55-C103 | Herramientas Informáticas para Actividades Pedagógicas. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Gómez, Pedro | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Gómez, Pedro | INT | | MleL | 01-01-2008 | 31-12-2012 |
| Imwinkelried, Ángel Mario | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Imwinkelried, Ángel Mario | INT | | MleL | 01-01-2008 | 31-12-2012 |



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

| | | | | | |
|------------------------------|-------|--------------|--|------------|------------|
| Kalejman, Juana Felisa | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Mayan Daniel Antonio | PICD | 55-C103 | Herramientas Informáticas para Actividades Pedagógicas. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Merelli, Enrique Omar | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Merelli, Enrique Omar | INT | | MieL | 01-01-2008 | 31-12-2012 |
| Mongelo Luis Mariano | PICD | 55-C103 | Herramientas Informáticas para Actividades Pedagógicas. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Orthusteguy, Fernando | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Orthusteguy, Fernando | INT | | MieL | 01-01-2008 | 31-12-2012 |
| Orthusteguy, Fernando | PICD | 55-C103 | Herramientas Informáticas para Actividades Pedagógicas. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Parody Sergio Augusto | PICD | 55-C103 | Herramientas Informáticas para Actividades Pedagógicas. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Rusticcini, Héctor Alejandro | CyTMA | Ing-009/2009 | Análisis de factibilidad y aplicabilidad de la implementación. | 01-01-2009 | 31-12-2010 |
| Rusticcini, Héctor Alejandro | INT | | MieL | 01-01-2008 | 31-12-2012 |
| | | | | | |



25. ACLARACIÓN, CARGO Y FECHA

“Certifico que el presente programa de estudios de la asignatura..... es el vigente para el ciclo lectivo, guarda consistencia con los contenidos mínimos del plan de estudios y se encuentra convenientemente actualizado”

Firma

Aclaración

Cargo

Fecha